

Clarian: ala qual causa biuia la mas alegre 7 mas contenta delas mugeres / 7 tãto se conuersaron aquellos dos amãtes en vno aque aquella señoza fue preñada de vn hijo / y llegado el tiempo del su parto pario vn ynfanter el mas fermoso que enel mundo se vido: del qual aqui no haze mención del la coronica: dexalo para la tercera parte del libro porque ay bien que dezir del / 7 tornãdo ala sabrosa vida que esta reyna tenia: dize que no ha uia dia que no se vestia de nuevos trajes 7 se adornaua de ricos y hermosos atuos. Lo qual todo le parecia muy bien a don clarian porque como estaua trasportado enel amor de su señoza gradamisa cada vez que la miraua: o fablaua pensaua se q̄ era ella: E vn dia estãdo se el passeãdo por aquella camara / prouo muchas vezes a querer salir della 7 nunca podia / 7 buuelto ala reyna / pensando que con la princesa su señoza hablaua dixole. Señoza mia si que p̄so celacunda vuestra tia q̄ me auia de yr huyendo ella que tal defensa me puso q̄ de aqui no pudiesse salir / ya alli se certifico la reyna q̄ don clarian era enamorado dela princesa gradamisa / porque ella bien sabia q̄ celacunda era tia suya: 7 respondiolo / seño 7 no vos parece a vos que tuuo razón en esto y que tal presa como esta que non era biẽ que se fuesse quando quisiese. Dõ clariã le dixo / agrãuo 7 grãde es el que aquella señoza me hizo: que si ella supiera la prision q̄ vos mi bien teneys sobre mi y la cadena que al coraçõ teneys echada no temiera tal cosa como esta porque esta ni otra ningũa prision enel mũdo a respeto d̄la q̄ yo lieto no se puede llamar prision. Tãto quãto mas destas palabras oya la reyna: tãto mas se afligia en su voluntad: y dezia o quiẽ fuesse tã dicho sa 7 de tãto merecimiento ante dios: 7 que estas palabras dixesse con verdad / por mi don clariã: como las dize por la princesa Bradamisa hija del empera-

doz: 7 respondiẽdo a don Clariã le dezia. Seño 7 ni avn vos no penseys que si mi tia celacunda hizo aqui esta defensa para que no pudiesse salir de aqui / q̄ fue a vuestra causa: sino a ruego mio porque yo mi seño 7 pudiesse gozar d̄ vos ami plazer / 7 porque pudiesse effecutar en vos las perfidas llamas de amor q̄ vuestra ausencia siempre me dã. Con todo esto dixo don Clariã / bien sera si a vos 7 a ella pluguiere: que me de licencia sy quiera para andar por la deleytosa huerta que en este su castillo esta: porque por ella mejor que aqui nos deleytaremos. La reyna bien penso que don clariã dezia aquello: porque se pensaua estar enel castillo deleytoso / del qual ella tenia mucha noticia: 7 dixole. Seño 7 la huerta esta por agora embaraçada por el emperador mi seño 7 como el fuere y do vos se reys en ella. Don clariã que por muy cierto se tenia que estaua fablado con la princesa le dixo: pues como es esto mi seño 7 7 quien quita que si el emperador esta en la huerta que no entrara aqui donde somos. La reyna le respondiõ 7 vos seño 7 no sabeys que el saber de celacunda es tã grãde que harã ella que avn q̄ quiera entrar no pueda: 7 avn que entre que no nos vea. Bien satisfecho quedo don clariã con esta respuesta dela reyna: 7 a aquella causa de alli adelãte no tenia tãta pena por su estada alli. E muchas vezes preguntaua por Danesyl su escudero y por su cavallo nozarta que 7 por sus armas: en especial por la su espada dela esmeralda que tan preciosa era para el: que por esta ningun dia passaua que no la pedia / 7 si la reyna no se la ofaua dar: era assi por temor delo que su tia Catifena le dixera que en matãdo se la lucerna perderia ella la vida: 7 por quitar le que nunca se hallasse con armas no se la ofaua traer / como porque pensaua non tuuiesse aquella espada alguna virtud contra los encãtamientos: 7 siemp e ella